

Guayaquil, 17 de abril de 2006

Señores
SOCIOS DE CREDITUR S.A.
Cuidad,

Estimados señores:

Una vez revisados los ESTADOS FINANCIEROS del Ejercicio 2005, he podido comprobar que los mismos se adjuntan a las normas contables de Ley; Por lo que recomiendo la aprobación de los ya mencionados ESTADOS FINANCIEROS.

Sin más por el momento, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,



Martha Dávila Delgado
COMISARIO

